

SOCIEDAD DE EMPRENDIMIENTO
Por Julio Colon



DEFINICION RAE

Comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad

4 PASOS PARA EMPRENDER

1. Cuantificar el monto de la inversión **Estudio tecnico**. Compra inventario, vehiculos, muebles, salarios de al menos 3 meses
2. Financiamiento del proyecto, **Estudio financiero**. Fondos propios, prestamo, socios
3. Obtener informacion de la oferta y demanda de mi producto o servicios. **Estudio de mercado**. Potenciales clientes, competencia, lugar
4. Tramites legales **Estudio legal**. Patente de comercio, libros contables, nit, estudio ambiental
 - Sociedad de Emprendimiento



SOCIEDAD DE EMPRENDIMIENTO

1- Que es la sociedad de emprendimiento

Es una nueva figura jurídica para reducir tiempos y costos de tramites de inscripcion en la creacion de una nueva empresa

2- Carecteristicas

- Capital de Q.200 en adelante
- El capital esta dividido y representado por acciones
- Las aportaciones son solamente dinerarias
- La responsabilidad de los socios es limitada a la cantidad de acciones que hubiere suscrito
- Se puede formar de manera libre con la terminacion SE
- Puede ser unipersonal
- Las aportaciones constituyen gasto deducible (500mil al año) al ISR para el socio (si tuviere empresa)
- Deben publicar en el sistema electronico del Registro Mercantil el Estado de Resultados de la empresa

COLON CONSULTORES Auditoria & Contabilidad

PBX (502) 23850613
WhatsApp (502) 37084981
7ma Av 12-23 Zona 9 Guatemala City
www.ColonConsultores.com

